

**CIRCULAR 56/2016**

Madrid, a 9 de mayo de 2016

**EXCMO. SR. CONSEJERO  
DEL CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA**

Querido Consejero:

En los últimos meses estamos siendo testigos de una de las mayores crisis humanitarias de la historia de Europa, motivada por los numerosos conflictos armados, entre los que ha adquirido una relevancia especial la situación en Siria. La Abogacía Española, en su función de defensora permanente de los derechos y libertades fundamentales, no ha permanecido indiferente ante esta enorme crisis ni ante la vulneración de los Derechos Humanos de millones de personas necesitadas de protección internacional. Como parte de las diversas acciones que estamos poniendo en marcha, se va a celebrar una **Mesa Internacional sobre la Crisis de Refugiados en Europa**, que tendrá lugar el día **26 de mayo a las 9.30 horas en el Salón de Actos del Consejo General de la Abogacía Española** (Paseo de Recoletos 13, 28004 Madrid).

A través de dos mesas redondas analizaremos los retos y desafíos a los que se enfrentan los diferentes actores gubernamentales, tanto nacionales como internacionales, así como el papel de la sociedad civil ante esta crisis humanitaria.

El evento tendrá un aforo limitado en su modalidad presencial, pero será posible su seguimiento online. **Para la inscripción y para el seguimiento vía *streaming* será necesario registrarse en la web de FORMACIÓN de este Consejo**, al que se puede acceder a través del siguiente enlace:

**<http://www.abogacia.es/2016/05/05/mesa-internacional-crisis-de-refugiados-en-europa/>**

Te ruego hagas publicidad de este evento entre tus colegiados, para que el mayor número posible pueda beneficiarse del mismo

Recibe un abrazo y mi agradecimiento,

